

PROGRAMA EDUCATIVO:
LICENCIATURA EN CONTADURÍA
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMA DE ASIGNATURA: SEMINARIO FISCAL DE ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES CLAVE: E-SFAC-3

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante diseñará el modelo tributario de las asociaciones y sociedades civiles de acuerdo a las leyes vigentes para asegurar el adecuado cumplimiento de sus obligaciones fiscales.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Evaluar la información financiera del ente económico, de acuerdo a las normas, procedimientos y disposiciones legales vigentes para contribuir a la toma de decisiones en la optimización de recursos.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	7	2.81	Escolarizada	3	45

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
I. Asociaciones civiles.	7	12	19
II. Sociedades civiles.	10	16	26
Totales	17	28	45

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Diseñar el modelo tributario del ente económico, aplicando leyes vigentes para dar cumplimiento a sus obligaciones.	Diagnosticar al ente económico con base a sus principales características para determinar las obligaciones fiscales y el régimen tributario que le corresponde	Integrar el portafolio de evidencias que incluya: - Papeles de trabajo con fundamento legal: * Características de la entidad * Bitácora de obligaciones fiscales * Cálculos de contribuciones que afecten a la entidad
	Estructurar alternativas de regímenes tributarios con base en el diagnóstico del ente económico para el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales	Reporte ejecutivo que contenga: 1.- Cuadro comparativo de ventajas y desventajas de cada régimen 2.- Propuesta para el ente económico

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I. Asociaciones civiles.					
Propósito esperado	El estudiante calculará las contribuciones aplicables a las asociaciones civiles para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	7	Horas del Saber Hacer	12	Horas Totales	19

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Obligaciones.	Identificar las obligaciones fiscales de las asociaciones civiles establecidas en las siguientes leyes y regulaciones: Código Fiscal de la Federación; Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento; Ley del Impuesto al Valor Agregado; Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y Resolución Miscelánea Fiscal	Estructurar las obligaciones fiscales aplicables a las asociaciones civiles	Desarrollar el pensamiento analítico para la evaluación detallada de la información normativa en el diseño del modelo tributario adecuado al ente económico
Tipos de ingresos.	Enlistar los diversos ingresos que pueden percibir las asociaciones civiles de acuerdo a las actividades que realizan Distinguir los ingresos exentos y gravados en materia de Impuesto sobre la Renta para las asociaciones civiles	Preparar cédula de ingresos exentos y gravados para ISR	Mantener una actitud ética en todas sus acciones y decisiones fiscales para asegurar que todas sus prácticas y recomendaciones cumplan con los estándares legales y morales
Deducciones aplicables.	Distinguir las deducciones aplicables a las asociaciones civiles Identificar los requisitos y condiciones que deben cumplir las deducciones de las asociaciones civiles	Preparar cédula de deducciones	Adoptar una actitud disciplinada para asegurar la precisión y puntualidad de documentos fiscales en el

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Base gravable.	Definir el concepto de "Remanente distribuible" Explicar el proceso de obtención de la base gravable de ingresos relacionados y no relacionados con el objeto social de las asociaciones civiles	Determinar la base gravable, calculando el ISR cuando resulte remanente distribuible y preparar la declaración correspondiente	cumplimiento de sus responsabilidades académicas y profesionales
Impuestos estatales y locales.	Identificar el marco legal de las leyes estatales y locales aplicables a las asociaciones civiles	Determinar las contribuciones estatales y locales aplicables	
Nómina y seguridad social.	Distinguir las disposiciones aplicables en materia laboral y de seguridad social	Formular la nómina del período, realizando las retenciones de impuestos	
Declaraciones informativas.	Enlistar las declaraciones informativas que deberán presentar las asociaciones civiles	Preparar el papel de trabajo de las declaraciones informativas	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Mapas conceptuales Resolución de problemas Tareas de investigación.	Material y equipo audiovisual Pintarrón Computadora Internet Calculadora Legislación	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes reconocen las disposiciones vigentes del régimen tributario de las Asociaciones Civiles Los estudiantes identifican el procedimiento de cálculo de las obligaciones fiscales de las asociaciones civiles Los estudiantes estructuran los cálculos del remanente distribuible, de manera asertiva y ética, identificando el pago del impuesto y presentación de declaración respectiva.	A partir de un caso práctico, integrar un portafolio de evidencias que incluya: - Bitácora de obligaciones fiscales de la entidad - Cédula de ingresos y deducciones - Cálculo de la base gravable cuando hay remanente distribuible e impuesto correspondiente - Nómina del período y retenciones de impuestos - Cédula de impuestos estatales y/o locales - Carátula de presentación de declaración	Ejercicios prácticos Lista de cotejo

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Unidad de Aprendizaje	II. Sociedades civiles.					
Propósito esperado	El estudiante calculará las contribuciones aplicables a las sociedades civiles para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	10	Horas del Saber Hacer	16	Horas Totales	26

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Obligaciones.	Identificar las obligaciones fiscales de las sociedades civiles establecidas en las siguientes leyes y regulaciones: Código Fiscal de la Federación; Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento; Ley del Impuesto al Valor Agregado; Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y Resolución Miscelánea Fiscal	Estructurar las obligaciones fiscales aplicables a las sociedades civiles	Desarrollar el pensamiento analítico para la evaluación detallada de la información normativa en el diseño del modelo tributario adecuado al ente económico
Tipos de ingresos.	Distinguir los tipos de ingresos relacionados con la actividad de las sociedades civiles	Formular la cédula de ingresos	Mantener una actitud ética en todas sus acciones y decisiones fiscales para asegurar que todas sus prácticas y recomendaciones cumplan con los estándares legales y morales
Deducciones aplicables.	Distinguir las deducciones aplicables a las sociedades civiles Identificar los requisitos y condiciones que deben cumplir las deducciones de las sociedades civiles	Formular la cédula de deducciones autorizadas	
Base gravable.	Explicar el proceso para la obtención de la base gravable de las sociedades civiles	Determinar la base gravable, calculando el impuesto aplicable y preparar la declaración correspondiente	Adoptar una actitud flexible para asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado de las

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Contribuciones locales.	Identificar el marco legal de las leyes estatales y locales aplicables a las sociedades civiles	Determinar las contribuciones estatales y locales aplicables	disposiciones legales ante los cambios en el entorno fiscal y normativo
Nómina y seguridad social.	Distinguir las disposiciones aplicables en materia laboral y de seguridad social	Formular la nómina del período, realizando las retenciones de impuestos	
Declaraciones informativas.	Enlistar las declaraciones informativas que deberán presentar las sociedades civiles	Preparar el papel de trabajo de las declaraciones informativas	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Análisis de casos Tareas de investigación Equipos colaborativos.	Material y equipo audiovisual Pintarrón Computadora Internet Calculadora Legislación	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes reconocen las disposiciones vigentes del régimen tributario de las sociedades civiles	A partir de un caso práctico, integrar un portafolio de evidencias que incluya:	Ejercicios prácticos Lista de cotejo
Los estudiantes identifican el procedimiento de cálculo de las obligaciones fiscales de las sociedades civiles	- Bitácora de obligaciones fiscales de la entidad - Cédula de ingresos y deducciones - Cálculo de la base gravable e impuesto correspondiente	
Los estudiantes estructuran los cálculos de la base gravable, de manera asertiva y ética, identificando el pago del impuesto y presentación de declaración respectiva.	- Nómina del período y retenciones de impuestos - Cédula de impuestos estatales y/o locales - Carátula de presentación de declaración	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Licenciatura en Contaduría y/o Posgrado en Impuestos o similar.	Experiencia en docencia nivel superior mínima de dos años: a) Formación pedagógica y didáctica b) Experiencia en enseñanza en entorno virtuales	Experiencia profesional, relacionada con el programa educativo

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Domínguez Orozco, Jaime y Reséndiz Núñez, Cuauhtémoc	2024	Sociedades y Asociaciones Civiles Régimen Jurídico-Fiscal 2024	México	Editorial ISEF	978-6075414928
Pérez Chávez, José	2023	Manual Práctico De Sociedades Y Asociaciones Civiles 2023	México	Tax Editores	978-6076297971
Ediciones Fiscales ISEF	2024	Fisco Agenda 2024	México	Editorial ISEF	978-6075414317
Ediciones Fiscales ISEF	2024	Código fiscal de la Federación correlacionado y reglamento 2024	México	Editorial ISEF	978-6075414959
Ediciones Fiscales ISEF	2024	Ley ISR correlacionada y reglamento 2024	México	Editorial ISEF	978-6075415031
Ediciones Fiscales ISEF	2024	Ley del IVA y su reglamento 2024	México	Editorial ISEF	978-6075415024
Ediciones Fiscales ISEF	2024	Leyes IVA e IESPS correlacionadas y reglamentos 2024	México	Editorial ISEF	978-6075415024

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Ediciones Fiscales ISEF	2024	Resolución Miscelánea Fiscal 2024	México	Editorial ISEF	978-6075414690
-------------------------	------	-----------------------------------	--------	----------------	----------------

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
Cámara de Diputados	04 de junio de 2024	Código Civil Federal	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Cámara de Diputados	04 de junio de 2024	Código Fiscal de la Federación	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Cámara de Diputados	04 de junio de 2024	Ley del Impuesto al Valor Agregado	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Cámara de Diputados	04 de junio de 2024	Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Cámara de Diputados	04 de junio de 2024	Ley del Impuesto sobre la Renta	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Cámara de Diputados	06 de junio de 2024	Leyes de los Estados	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/gobiernos.htm
Hogan Lovells	02 de junio de 2024	Guía Legal para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	https://www.probono.mx/wp-content/uploads/2022/12/PROBONOMX-Guia_Legal-2022.pdf
Ramírez Villela, Luis Gerardo y Alvarado Vásquez, Natalia	06 de junio de 2024	Manual de Derecho Corporativo para Organizaciones de la Sociedad Civil	https://fechac.org.mx/app_fechac/_repo/1208_manual-corporativo_.pdf
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	06 de junio de 2024	Guías Donatarias Autorizadas	http://www.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/index.html

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-38.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	